

## ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

**MODALIDAD:** LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

**LICITACIÓN No.:** 56-064-005-003-21 LP-04/SAS-003E/21

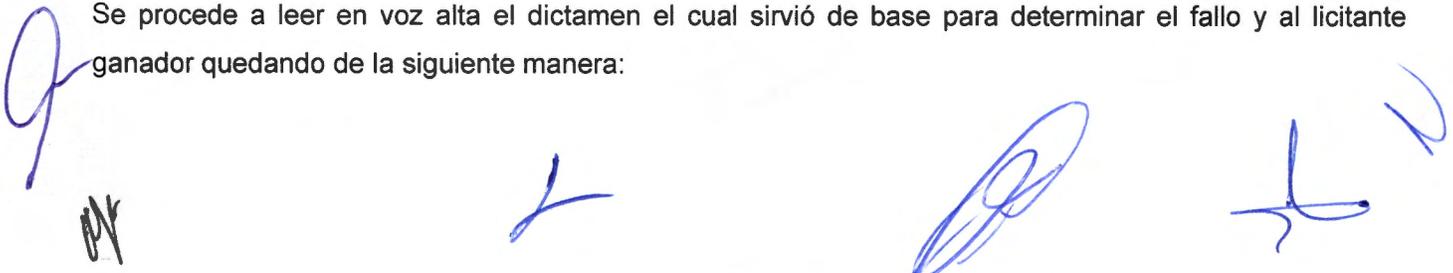
**OBRA:** K0403 CONSTRUCCION DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN CENTRO,  
LOCALIDAD DE VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA INFONAVIT ATASTA,  
CALLE MELCHOR OCAMPO

**LOCALIDAD:** 0001 CD. VILLAHERMOSA

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las **11:00 HRS.** del día **27 DE MAYO DE 2021**, de acuerdo con la cita hecha y notificada, a los que participaron en el acto celebrado el día **24 DE MAYO DE 2021**, según acta de presentación y apertura de proposiciones, se reunieron en: la Sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401 2do. Piso, Tabasco 2000, los servidores públicos municipales y/o estatales, invitados y empresas licitantes, cuyos nombres figuran al final de la presente acta, para conocer el fallo que en cumplimiento con lo dispuesto en el **Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y el Artículo 38 de su Reglamento**, emite el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.

En apego al **Artículo 41 Fracción VIII y IX de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco y Artículo 37 y 38 de su Reglamento**, esta dirección tuvo a bien verificar el cumplimiento de las condiciones legales exigidas a los licitantes, que cada una de las propuestas cumpliera con cada uno de los requisitos marcados dentro de las bases, así mismo que contaran con la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución de los trabajos.

Se procede a leer en voz alta el dictamen el cual sirvió de base para determinar el fallo y al licitante ganador quedando de la siguiente manera:





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
«2021, Año de La Independencia».

LICITACION PUBLICA ESTATAL

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: 56-064-005-003-21 LP-04/SAS-003E/21

HOJA:2/4

Después de evaluar la documentación de cada uno de los participantes conforme lo marca el **Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco** y **Artículo 34, 35 y Artículo 38 Fracción I de su Reglamento**; se desechan las siguientes empresas:

Contratistas	Motivos y Fundamentos
Durante la revisión cualitativa no fue desechada ninguna de las proposiciones.	

Las propuestas que cumplen con los requisitos solicitados en las bases, porque son legal, técnica y económicamente solventes, son las siguientes:

Presupuesto Base: **\$ 10,815,716.48** I.V.A. Incluido.

**Rango de Evaluacion:**

Posición	Empresa	Monto C/I.V.A.	Situacion de las propuestas
1	ACUITAB S. A. DE C. V.	\$ 10,786,745.75	Se adjudica ya que esta es la propuesta solvente cuyo monto es el mas bajo
2	DPG CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.	\$ 10,789,237.79	Se considera como solvente por <b>procedimiento I</b>

De acuerdo al **Artículo 36 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco**, con las propuestas que cumplieron satisfactoriamente la revisión y para determinar la propuesta solvente cuyo monto sea el más bajo, se procedió a su análisis correspondiente bajo el siguiente procedimiento:

I. Cuando el monto de las propuestas este por debajo del presupuesto base, y la diferencia de estas se encuentren en un rango no mayor a una decima parte entre la mas alta y la mas baja, con respecto a la mas alta, se adjudicara el contrato a la propuesta cuyo monto entre ellas sea el mas bajo.

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

Con base en el dictamen elaborado y en apego al **Artículo 38 Fracción III Y VII del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco**, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro comunica el fallo; resultando seleccionado para ejecutar los trabajos objetos del presente procedimiento de contratación, a la empresa: **ACUITAB S. A. DE C. V.** con un importe de **\$ 10,786,745.75 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.)**, incluyendo impuesto al valor agregado, con fecha de inicio de los trabajos para el día **07 DE JUNIO DE 2021** y un plazo de ejecución de **92 días naturales**, ya que la propuesta presentada por el licitante cumple con los requerimientos legales, técnicos y económicos conforme a las bases de esta licitación, y en consecuencia se le adjudica el contrato relativo a la obra antes mencionada.

La presente acta surge efecto de notificación al licitante ganador, comunicandole que la firma del contrato No. **CO-K0403-047E/2021** se llevara a cabo el día **28 DE MAYO DE 2021** a las **12:30 HRS.** en la subdirección de contratación de obras y servicios de la dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, ubicada en prolongacion de Paseo Tabasco no. 1401 2do. Piso, Tabasco 2000, presentando las garantías correspondientes en la forma y plazo señalados en los **Artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco** y **Artículo 38 Fracción IV Y VI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco**.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la **Fracción IX del Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco**, se comunica al licitante: **DPG CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.**; que su propuesta no resultó ganadora por el siguiente motivo: no resultó la proposición solvente con el monto más bajo.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Centro pondrá a disposición del licitante ganador, el día **04 DE JUNIO DE 2021**; en una sola exhibición el anticipo con un monto de **\$ 3,236,023.73 (TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL VEINTITRES PESOS 73/100 M.N.)** I.V.A. incluido, el cual será pagado en la Dirección de Finanzas Municipales, **Artículo 38 Fracción V del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco**.

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO 1998 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
«2021, Año de La Independencia».

LICITACION PUBLICA ESTATAL

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: 56-064-005-003-21 LP-04/SAS-003E/21

HOJA:4/4

Se levanta la presente acta a las **11:25 hrs** para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

**SERVIDORES PUBLICOS**

EN REPRESENTACIÓN DEL  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
**ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR:**

SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.  
**ING. LUZ ELIZABET GUTIERREZ GARCIA**

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.  
**LIC. VICTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION  
**ING. NALLELY RAMON HERNANDEZ**

REPRESENTANTE DE LA SUBCOORDINACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA  
COORDINACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)  
**ING. JESUS CONTRERAS RIVERA**

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
ACUITAB S. A. DE C. V.	C. JUAN ANTONIO LOPEZ CARRERA
DPG CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.	 C. OLGA LIDIA HERNANDEZ SILVAN

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD